

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
8 AVENIDA Y 15 CALLE ZONA 13-PBX: (502) 22234000 WWW.CIV.GOB.GT
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL-PROVIAL

INFPAA-01

**INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA PROVIAL
AÑO 2015**

PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE TERCER TRIMESTRE
CUARTO TRIMESTRE

I. ANTECEDENTES

El presente informe tiene como fin primordial, dar a conocer el avance de las diferentes auditorías, realizadas durante el SEGUNDO TRIMESTRE del año 2015, según lo programado en el Plan Anual de Auditoría, con el mismo se demuestra que se ha cumplido con el desarrollo de las auditorias programadas para el trimestre en mención.

II. UNIDADES O DEPARTAMENTOS Y DE ARRASTRE, CONTEMPLADAS EN EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015

Las Unidades o Departamentos programados, para ser auditados, en el SEGUNDO TRIMESTRE 2015, de acuerdo al cronograma de actividades que forma parte del Plan Anual de Auditoría de esta UDAI, se detallan a continuación:

III. AUDITORÍAS FINALIZADAS, EN EJECUCION, ESPECIALES Y SUS RESULTADOS

No.	DESCRIPCION	CUA	PAA AÑO	RESULTADOS
1	AUDITORIA DE CAJA CHICA	42890	2015	Control permanente en las operaciones y los registros de caja chica, y los diversos gastos efectuados, así como mejoras al sistema de control interno
2	AUDITORIA DE RECURSOS HUMANOS	42856	2015	Verificación de expedientes, perfiles del puesto, honorarios por servicios técnicos y profesionales, contratos su aprobación y su vigencia, actualización de RTU, antecedentes penales y policíacos, de facturas e impuestos, evaluación del informe anual, de liquidación y finiquito, verificación de personal y de portación de gafetes.

3	AUDITORIA DE CAJA CHICA	42897	2015	Control permanente en las operaciones y los registros de caja chica, y los diversos gastos efectuados, así como mejoras al sistema de control interno
4	AUDITORIA DE FONDO ROTATIVO	42894	2015	Verificación oportuna de los gastos efectuados por medio del fondo rotativo, sus liquidaciones y sus reintegros y el cumplimiento de los requisitos legales y de control en la documentación.
5	AUDITORIA DE INFORMATICA	42923	2015	Verificación de la existencia de políticas del área de informática, su aprobación y su implementación, niveles de seguridad en el manejo y resguardo de la información electrónica que se genera en esta Dirección General, cumplimiento de la programación de mantenimiento preventivo al equipo de cómputo y servidor.
6	AUDITORIA DE CAJA CHICA	42924	2015	Control permanente en las operaciones y los registros de caja chica, y los diversos gastos efectuados, así como mejoras al sistema de control interno
7	AUDITORIA DE COMBUSTIBLE	42902	2015	Verificación del uso adecuado del combustible en las unidades de esta Dirección General, de acuerdo a los registros y controles de combustible, se verificación vales, formularios abastecimiento, el libro de combustible y cartas de pago.

IV. LIMITACIONES AL ALCANCE

En el trabajo realizado en el Segundo Trimestre, no existieron limitaciones al alcance que hayan interferido en el desarrollo de las auditorías.

V. SEGUIMIENTO

Se ha realizado por medio de oficios y la verificación física, para comprobar el cumplimiento de las recomendaciones dadas en cada una de las auditorías realizadas, incluyendo las de arrastre, de todo ello se ha informado por escrito al señor Director

VI. LOGROS

Los logros obtenidos han sido los planificados en cada una de las auditorías, como lo son la mejora continua en los registros y controles, en cada uno de los departamentos y áreas

auditadas, dichos registros y controles se han realizado de forma oportuna, así como contribuir con la salvaguarda de los bienes de la institución, a través de la verificación de la existencia de planes de mantenimiento, su cumplimiento y pólizas de seguro de los vehículos.

VII. CONCLUSIONES

Se puede concluir que para el Segundo Trimestre 2015, se ha alcanzado los objetivos trazados, en el Plan Anual de Auditoría 2015, lo cual ha agregado valor a las operaciones, los registros y controles de esta Dirección General y se ha contribuido a alcanzar las metas y objetivos

VIII. RECOMENDACIONES.

Se debe atender oportunamente, cada una de las recomendaciones que se hacen en los informes de auditoría, ya que de esa forma se evitara hallazgos y sus consecuencias.